Documento de Alcance Técnico Proyecto de FO

Juzgado de Paz de Chimbas & Acceso Redundante Centro Cívico

Tabla de Contenidos

Alcances	2
Supuestos	2
Visita a obra	2
<u>Pemisos</u>	2
Seguridad	2
Especificaciones	3
<u>Trazas</u>	3
<u>Entregables</u>	3
Plan de Proyecto	3
Documentación Conforme a Obra (CAO)	3
Plazos	3
Moneda	4
REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA TODO TIPO DE SISTEMA DE	
COMUNICACIÓN - MUNICIPALIDAD DE CHIMBAS	5

Alcances

El alcance de este proyecto contempla el diseño, provisión, implementación (tendido, fusión), pruebas y aceptación (Documentación CAO); incluye toda la logística (recursos humanos, EPP, ART, etc.) y materiales (empalmes, cruces, herrajes, sujeciones, materiales menores) necesarios.

El alcance incluye la gestión y obtención de todos los permisos y cánones aplicables a este proyecto.

Supuestos

- El proyecto se considera llave en mano;
- El tendido será aéreo, usando postación de alumbrado público municipal;
- El acceso redundante al Centro Cívico por calle Las Heras, deberá terminar en una botella de empalme en la vereda Oeste que se vinculará a la botella de ingreso existente en la vereda Este, siguiendo el mismo esquema del acceso principal por calle España. Se deberá tender un cable de 98 hilos entre ambas botellas y fusionar un buffer de 12 hilos en ambos extremos;
- De existir cánones por uso de espacio aéreo o uso de postación, estos no serán parte del alcance de la contratación.

Visita a obra

La visita a la obra es obligatoria.

Pemisos

El alcance contempla la gestión, obtención y transferencia de todos los permisos aplicables y su cesión al Poder Judicial, sean estos nacionales, provinciales o municipales.

Los cánones de única vez serán a cargo del contratista, aquellos recurrentes (de aplicar) serán cargo del Poder Judicial de San Juan.

Los permisos relevados corresponden a la Municipalidad de Chimbas. En el caso de la Municipalidad de la Capital, no aplican atendiendo al convenio existente con el Poder Judicial.

Seguridad

Se asume que el proveedor cuenta con todas las certificaciones, estándares y procedimientos de trabajo seguro, incluyendo la provisión y uso de equipo de protección personal y

herramientas certificadas.

Especificaciones

- Tipo de Cable: 24 FO SM AS80 G652D ó 48 FO SM AS80 G652D (solo acceso al CC).
- Terminaciones (ODF): bandeja de 24 FO.
- Conectorizado: LC.
- Los herrajes deberán ser galvanizados y ser pintados de color gris y con pintura de exterior resistente a los egentes externos y sol.

Trazas

Las trazas propuestas se muestran en el archivo .kmz adjunto. Detalles menores dentro del alcance pueden ser ajustados durante la visita a obra.

Entregables

Plan de Proyecto

Se deberá entregar, en conjunto con la propuesta, un *Plan de Proyecto* de alto nivel que identifique y describa plazos y recursos de los hitos principales del proyecto incluyendo Inicio, Planificación, Ejecución y Cierre con el suficiente detalle que permita evaluar la consistencia de la propuesta.

Documentación Conforme a Obra (CAO)

Se deberá entregar la traza real del tendido georeferenciada en formato dwg, incluyendo los postes afectados, identificando la ubicación de las cajas de empalme.

Se deberán entregar todas las hojas de corte que apliquen.

Se deberán transferir toda documentación generada y presentada como parte de la obtención de los permisos, asimismo las aprobaciones correspondientes.

Se deberá entregar un informe de certificación de la fibra.

Plazos

El plazo de implementación no podrá superar los 90 días, salvo circunstancias de fuerza mayor.

Moneda

Bienes importados pueden ser presupuestados en USD de acuerdo con lo establecido por el Acuerdo General 132 de 2018.

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA TODO TIPO DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN - MUNICIPALIDAD DE CHIMBAS

EMPRESAS DE TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA - USO OE POSTACIÓN O.T. N° 2736-CD-21 CAP.XII

- 1. Nota designación de un profesional especializado en el tema (Ing. Electromecánico, Eléctrico o Electrónico) Responsable Técnico.
- 2. Memoria técnica descriptiva de los trabajos a realizar.
- 3. Planos (*no croquis*) donde se aprecie la traza de los tendidos de comunicación como así también los soportes donde se apoyan los tendidos, todo georeferenciado.
- 4. En cada soporte debe figurar en cuales se cuelga la caja de distribución.
- 5. En caso de ser torres o soportes de antenas para todo tipo de comunicación deberá ser presentado el plano respectivo con todos los cálculos efectuados y firmados por un personal idóneo (Ing. Civil)
- 6. Certificado de uso de suelo otorgado por Dirección de Planeamiento de la Provincia (en caso de Torres o soporte de Antena).
- 7. Toda la documentación escrita o gráfica debe estar firmada por el Propietario y/o Profesional actuante.
- 8. En caso del uso de los soportes que pertenecen al Municipio deberá presentar el cálculo de estabilidad de la columna.
- 9. Autorización de Energía San Juan para el uso de su postación en caso de aplicar.
- 10. En la Nota de Elevación de la documentación deberá figurar Nombre de la Empresa/Organización, domicilio postal, teléfono, mail, etc.
- 11. Seguros (ART) y Aviso de Obra.
- 12. Listado def Personal que realizará la tarea
- 13. Certificado de capacitación de los mismos.